



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

I PROVINAY
INSTITUTO PROMOTOR
DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

Oficio no. IPRO/FS/45/2025

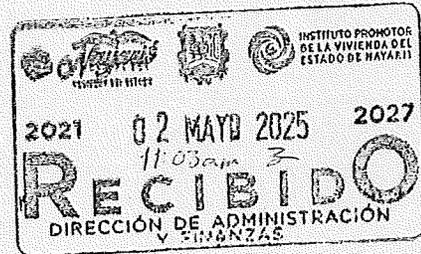
Tepic Nayarit, 02 de mayo de 2025
Asunto: avances D.1.11 SEVAC 1er trimestre

L.A.E. Jaime Arturo Ortega Franco
Director de Administración y Finanzas del IPROVINAY
P R E S E N T E

La presente tiene como finalidad dar contestación al oficio DAF/031/2025, en seguimiento a los avances al primer trimestre, correspondientes al punto D.1.11 Información por Pagos de Ayudas y Subsidios.

Por lo anterior, tengo a bien informarle que al primer trimestre, aun no contamos con beneficiarios de algún programa de apoyo o subsidio que ejecuta el Instituto, derivado de que el Sistema digital administrado por Bienestar, que aloja la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS, se habilito el primero de abril del presente.

Agradezco su atención.



Atentamente
L.M. Daniel Alejandro Plazola Villaseñor

[Handwritten Signature]
Director de Fomento Social del IPROVINAY

Copias.- Archivo
DAPV

